

Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0334-M

Quito, D.M., 11 de noviembre de 2020

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Pronunciamiento sobre la solicitud de reforma No. 27 del POA de Gasto Permanente.

De mi consideración:

Con atento saludo me permito, poner en su conocimiento lo siguiente:

Mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0733-M, de 10 de noviembre de 2020, la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección la reforma al POA de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados con la finalidad distribuir el presupuesto remanente de procesos que ya se pagaron y así financiar la actividad “*adquisición de accesorios de esfera integradora para estimación de coeficiente de reflectancia de pintura y su incertidumbre asociada*” de los laboratorios de IIGE.

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta de reforma es procedente, ya que se dispone del presupuesto necesario para financiar las actividades requeridas. Adicionalmente los ajustes planteados contribuirán a la ejecución de las actividades planificadas por el IIGE optimizando el uso de los recursos.

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación - PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- IIGE-ST-2020-0733-M

Copia:
Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Sr. Mgs. Gonzalo Efraín Guerrón López
Director de Servicios Especializados

Sra. Ing. Selene Yajánua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

jm